

BBC: El auge de las adopciones ilegales en Venezuela

“Prohibido botar bebés”, es la frase que se puede leer en más de 300 puntos de la ciudad de Caracas, en vista de los carteles que colocó el artista venezolano Eric Mejicano para denunciar que en Venezuela se acentúa cada vez más la crisis de las adopciones ilegales en el país.

En medio de la emergencia humanitaria que atraviesa Venezuela, trabajadores de los servicios de salud y de protección a la infancia aseguran que los abandonos y las entregas irregulares de bebés son cada vez más habituales.

Nelson Villasmil, miembro del Consejo de Protección del Niño y Adolescente del municipio Sucre, le dijo a [BBC Mundo](#) que en los últimos tiempos ha visto un repunte de los casos en los que pequeños nacidos de madres adolescentes o en familias de bajos recursos son entregados a otras personas al margen de los cauces legales para la acogida y la adopción.

Como sucede en otros ámbitos, el gobierno de Venezuela lleva años sin difundir datos oficiales, por lo que la cuantificación exacta del fenómeno depende de los cálculos de los expertos y de las ONG.

La Ley Orgánica de Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA), aprobada en 1998, establece claramente las condiciones y etapas que debe cumplir el proceso legal de adopción, pero los expertos indican que el espíritu garantista de la ley choca con la realidad del deterioro y la precariedad que se han adueñado de los organismos públicos competentes en los últimos años por la crisis.

Con información de 800 Noticias